

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía, se ha acordado ampliar hasta el día 18 de mayo de 2026 el plazo de presentación de ofertas del procedimiento para la adjudicación de la autorización demanial del aprovechamiento especial para la ocupación del Parque Felipe II para Mercado Renacentista, del 19 al 21 de junio de 2026, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 24 de abril de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Lorenzo de El Escorial, a 7 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(01/7.350/26)

